



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Magisterio en Educación Primaria

**La importancia de la competencia ciudadana en
Educación Primaria**

**The importance of civic competence in Primary
Education**

Autor/es

Iñaki Suñer Lombarte

Director/es

Miguel Cañete

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Año 2022

Índice

Resumen.....	5
Palabras clave.....	5
1. Introducción	7
2. Marco teórico	9
2.1 Definición de conceptos y relación entre variables. Definiciones, autores.....	9
2.1.1 La tolerancia en la educación.	9
2.1.2 Interculturalidad en el aula	11
2.1.3 Actitudes e ideologías relacionadas con el racismo y el odio al diferente.....	13
2.1.4 Educación emocional, como bote salvavidas.....	16
2.2 Aportaciones teóricas y prácticas que apoyen la eficacia de programas de intervención.....	17
2.3 Herramientas	19
2.3.1 Educar hacia la diversidad y la heterogeneidad, potenciando el análisis crítico y el desarrollo del pensamiento.....	19
2.3.2 Trabajar la competencia ciudadana a través del aprendizaje cooperativo.....	21
2.4 Propósito. Objetivo general del programa de intervención.....	23
2.5 Objetivos específicos.....	23
3. Metodología	25
3.1 ¿Qué es un programa de intervención?	25
3.2 Dimensiones del programa de intervención propuesto.....	26
3.2.1 Necesidades.....	26
3.2.2 Ámbito de intervención: escolar y docente.....	26
3.2.3 Contextualización	27
3.3 Planificación	28
3.4 Contenidos	28
3.5 Propuesta metodológica	31
3.6 Temporalización.....	32
3.7 Actividades.....	33
3.8 Evaluación	40
4. Conclusiones	43
4.1 Conclusión y discusión final	43

4.2 Reflexión personal	43
4.3 Limitaciones del trabajo.....	44
4.4 Futuras líneas de investigación e intervención	45
Referencias.....	47
Anexos.....	53

Resumen

A lo largo de este trabajo se aborda un tema imprescindible como es la competencia ciudadana en Educación Primaria. Se tratan conceptos delicados como pueden ser la tolerancia y el respeto y la relación de estos con actitudes de odio y discriminación. A sí pues, como fuente sanadora surge la educación emocional y la interculturalidad, las cuales deberían cobrar más importancia en las aulas de las escuelas. Además, se mencionan distintas herramientas como favorecer el aprendizaje cooperativo y potenciar el análisis crítico desarrollando el conocimiento. Prueba de ello son dos programas de intervención en los cuales se arrojan cambios muy positivos en las actitudes de los alumnos. De este modo, articulando un propósito general y unos objetivos específicos se confecciona un programa de intervención que cubra las necesidades reales de los alumnos de un colegio ubicado en el barrio de Delicias (Zaragoza). Y sirva para plantear distintas alternativas pedagógicas, que cubran las necesidades del niño y ayuden a forjar un ciudadano crítico y activo en nuestra sociedad.

Palabras clave

Interculturalidad, tolerancia, competencia ciudadana, programa de intervención, pensamiento crítico, educación.

Summary

This work is about the civic competence in Primary Education. It talks about delicate concepts, such as tolerance, respect, and the relation with hateful and discrimination attitudes. In turn, it addresses emotional education and interculturality, which should be more important in the classrooms of the school. Moreover, there are tools like cooperative learning or develop critical thinking through knowledge. In this work, we also talk about two different programmes, which shows improvement in the behavior of the students. In this way, having a main purpose and specific objectives you can make an intervention programme that cover student's necessities. The school, where intervention will be is located in Delicias neighborhood (Zaragoza). And this alternative pedagogy is useful to create active and critic citizens in our society.

Key words

Interculturality, tolerance, civic competence, education, intervention programme, critic thought.

1. Introducción

Vivimos en una sociedad convulsa y cada vez más conflictiva. Por ello, desde la educación, urge crear dinámicas y adoptar metodologías que cubran las necesidades de los niños y enseñen actitudes y valores universales positivos. Se debe hablar de términos como la tolerancia, la interculturalidad o el racismo, para comprender la realidad social y cultural de un barrio, ciudad o país. Como docentes, somos también responsables de los ciudadanos que formamos, por tanto, favorecer el análisis crítico y la adquisición de conocimiento, debería ser uno de los objetivos que persiguiera el currículo oficial. Hay que destacar e implementar metodologías como el aprendizaje cooperativo que beneficia el ritmo de aprendizaje del alumnado. Además, de esta forma favorece las relaciones de colaboración y comunicación entre los compañeros. Así pues, una posible forma de llevar a la práctica toda la teoría, es mediante un programa de intervención, el cual sirve para cumplir unos objetivos específicos, cubrir las necesidades reales del alumnado y mostrar al profesorado diferentes formas de educación. Como estudiante de magisterio de primaria y futuro maestro, cabe preguntarse hacia dónde se dirige nuestra sociedad y qué papel juega la educación en este proceso. A lo largo de las prácticas que he cursado, he podido constatar de primera mano la realidad de los colegios, las necesidades del alumnado y lo crítica que puede ser una etapa como la de educación primaria. Es por ello, que se ha realizado este trabajo de final de grado, en el cual se habla sobre la competencia ciudadana y la importancia de esta en nuestras escuelas. Antes de impartir contenidos matemáticos, lingüísticos o de cualquier otra índole, es preciso transmitir ciertos valores que deben ir implícitos en la conducta de cualquier ser humano, tales como la tolerancia, el amor, la humildad y la empatía entre otros. Sin ellos, se dificulta la tarea de construir una sociedad armónica, pluralista e intercultural, que dé cabida a todos los seres humanos sin hacer ningún tipo de distinción. La importancia de este trabajo radica en la necesidad de transmitir conciencia sobre lo que significa adquirir estas actitudes o valores en las escuelas. Por otro lado, se debe hacer hincapié en las posibles consecuencias de no presentar o no atender este tipo de valores, dado que pueden favorecer en un futuro el surgimiento de actitudes segregadoras, reaccionarias, intolerantes y de odio hacia otras personas. A todo esto, se le debe sumar la visión individualista y capitalista que rige la actual sociedad, en la que uno saca provecho de algo a costa de otra persona, lo cual dificulta en mayor medida la transmisión de esas virtudes. Es por ello que, desde la educación, debemos

potenciar la interdependencia positiva en la que un alumno logre su objetivo si el compañero que tiene a su lado lo logra también, introduciendo de esta forma el aprendizaje cooperativo, esencial para construir sociedades democráticas.

A lo largo de este trabajo se empleará el lenguaje genérico para referirse tanto al género masculino como al género femenino, a no ser que se especifique lo contrario.

2. Marco teórico

2.1 Definición de conceptos y relación entre variables. Definiciones, autores...

2.1.1 La tolerancia en la educación.

Bien es cierto, que vivimos en un mundo en el que convergen una gran diversidad de etnias, religiones, creencias e ideologías. Por lo tanto, cabe preguntarse la importancia del papel que desempeña la tolerancia. En primera instancia, se debe tener noción de lo que significa este concepto sobre el cual se han postulado tantos autores, destacando entre ellos a Spinoza, Voltaire y Locke. A su vez, Weidenfeld señala que:

...la tolerancia es la columna vertebral que garantiza la función interactiva de la democracia moderna y que la educación de los ciudadanos debe orientarse hacia la enseñanza del conocimiento para llevar una vida basada en la tolerancia y el respeto, así como la plena aceptación de los mismos derechos para todos. (2002, p.96)

A raíz de este concepto, se plantean varias preguntas que advierte Hernández: ¿qué hay detrás del término tolerancia? ¿Es una virtud o una postura moral?, ¿una actitud?, ¿Es la clave para lograr sociedades plurales? ¿Es una herramienta para luchar en contra del racismo? La respuesta a las preguntas anteriores depende de la contextualización del término tolerancia, pero en todas ellas se da un punto en común, respetar la opinión del otro, siempre y cuando esta no atente contra los derechos o intereses de otra persona o colectivo. Si se sitúa el término tolerancia como la clave para luchar en contra del racismo y en pro de la diversidad, el significado detrás del término tolerancia se orientaría a fomentar, promover e impulsar la paz y la armonía para lograr sociedades plurales. El motivo por el cual se debe enseñar tolerancia desde una edad temprana radica en que esta, formará seres humanos mejor preparados para cohabitar en un medio ambiente cada vez más diverso y abrirá las posibilidades de cooperación entre grupos que inicialmente tienen intereses contrapuestos. Por tanto, vincularla a la educación y generar actividades interculturales y de convivencia grupal en las que los niños se vean obligados a interactuar en situaciones con personas distintas a ellos, les enseñará a vivir dentro de contextos y ambientes diferentes a los propios. (Hernández, 2004, p. 138)

Si observamos hacia dónde evoluciona y desarrolla la globalización y el sistema neoliberal se comprende en mejor medida la siguiente afirmación: “Si tenemos que vivir en una sociedad diversa, es necesario aprender cierto grado de tolerancia” (Vogt, 1997, p. 25)

Para Lipman, se vuelve imprescindible la reflexión filosófica sobre la realidad circundante y los contextos sociales que viven paralelamente al adulto y al niño y afirma que: “los niños necesitan estar en condiciones de hablar sobre temas que los adultos hablan permanentemente entre ellos” (Lipman, 1994, p. 110).

Como se menciona en párrafos anteriores, la curiosidad y la motivación deben ser dos puntos clave para usar en nuestro favor, tal y como advierte Fajardo, : Los niños desde edades muy tempranas muestran ya cierto grado de interés y de curiosidad por las cosas que le rodean, las cuales siempre desembocan en la misma pregunta: ¿Por qué?, la cual ya indica cierto grado de reflexión por parte de sus capacidades cognitivas y sociales, a las que el maestro deberá orientar hacia la convivencia democrática y ciudadana teñida de justicia social, verdad, participación y tolerancia. Por tanto, educar en pro de la convivencia y la tolerancia implica necesariamente reconocer y analizar los antecedentes históricos y las características sociales que conforman el entorno del niño, con el objetivo de que adquieran capacidad para resolver sus diferencias mediante el diálogo y sin la necesidad de recurrir a la violencia. En ese sentido, promover la participación y la responsabilidad democrática es un deber de las instituciones educativas, por tanto la formación no necesita centrarse exclusivamente en la adquisición de conocimiento o en la transmisión de contenidos intelectualizados ya que ello no favorece el desarrollo integral requerido para el desempeño ciudadano en contextos reales, sino que requiere de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato, el respeto por sí mismo y por los demás, la pluralidad, la identidad y el respeto al diferente. (Fajardo, 2015)

En esta misma línea de diálogo que manifiesta Cortina: Se trata de aprender a respetar a quienes son diferentes, de conocerlos como sujetos con los mismos derechos y deberes e interesarse verdaderamente por la perspectiva desde la cual el otro u otra observa la realidad y así construir modelos cada vez más complejos de la sociedad. Para prevenir la discriminación es de vital importancia identificar, analizar y cuestionar los prejuicios y los estereotipos que se tienen. (Cortina, 2005, p. 94)

2.1.2 Interculturalidad en el aula

Cuando se habla sobre este concepto, no solo debemos hacer mención de él, sino también a los distintos elementos que lo conforman. Para Quilaqueo: antes de hablar de interculturalidad, es indispensable tratar un concepto clave, como es el control cultural. Centrándonos en la acción educativa, se debe tener en cuenta los saberes y conocimientos culturales de la comunidad, especialmente los tradicionales. El conocimiento es una experiencia asimilada que se ha ido transmitiendo de generación en generación, donde la cultura ha tenido mucho que ver y más aún si distinguimos entre cultura propia, cultura ajena, cultura impuesta y cultura apropiada. Tener conciencia sobre los distintos ámbitos de la cultura influye de manera positiva en la constitución de una escuela contextualizada que sea respetuosa hacia la diversidad étnica y cultural. En cuanto a la interculturalidad, sostiene que es la adecuada realización de derechos y deberes culturales que tiene el pueblo, amparado en todo momento por el diálogo. Se asume como punto de partida el respeto mutuo y la igualdad entre quienes dialogan. A su vez, la interculturalidad implica que las distintas comunidades se reconozcan recíprocamente en el hecho de creación cultural, pues todas ellas pueden aportar beneficios para el desarrollo humano. Esto conlleva a despojar la idea de una cultura hegemónica, ya que una no debe estar por encima de la otra en ningún ámbito. De lo contrario, no sería posible una participación colaborativa y efectiva basada en el respeto y en aspectos emotivos entre las distintas sociedades. (Quilaqueo, 2005)

A su vez, desde el aula se puede trabajar por la democracia, una participativa, generadora de preguntas, sustentada en el deseo de saber, de estimular la capacidad de asombro, de admiración y de indagación entre otras. Para Zuleta, “la democracia es el derecho del individuo a diferir contra la mayoría y a pensar y a vivir distinto” (citado en Fajardo, 2015, p. 78).

Y es que tal y como advierte Fajardo: Esta se encuentra estrechamente vinculada con la tolerancia, ya que democracia no es el derecho de la mayoría, sino el derecho a ser distinto, a pelear por esa diferencia, a reconocer la pluralidad de pensamientos, opiniones o convicciones. Es por ello que la democracia, como garante de un estado de bienestar exige un respeto y una tolerancia hacia todos los miembros de su comunidad. Por tanto, debería ser indispensable dentro del marco curricular, un objetivo o criterio de evaluación que

sustentara la formación de un sujeto que sea capaz de actuar autónomamente como ciudadano crítico. Dentro de los criterios, deberían destacar aquellos aspectos que apuntan hacia una cohesión social, una equidad en la distribución de la oportunidad y solidaridad en una sociedad compleja y diferenciada. El fomento de la convivencia intergrupal dentro de las escuelas también llevará a los niños a conocer que existen diferencias entre ellos, lo cual llevará a aprender técnicas de diálogo que lleven a resolver conflictos de una forma pacífica. (Fajardo, 2015)

La educación intercultural se debe concebir como una guía que está orientada hacia el aprendizaje de tolerancia social, ya que esta primera, se encuentra presente en cualquier ámbito social y su intención es promover la diversidad social, de modo que para Pratte:

“el propósito de la educación intercultural está más orientada a impulsar una apertura de mente que hacia el aprendizaje de la tolerancia.” (citado en Fajardo, 1985, p. 81) Por otra parte, las escuelas contribuyen en cierto grado a la posibilidad de formar ciudadanos más tolerantes a través de actividades prácticas, ya que tal y como advierte Hernández: las familias constituyen un pilar esencial dentro del proceso de enseñanza de conductas tolerantes en sus hijos, de ahí la importancia de establecer conexiones entre el centro y las familias a través de trabajadores sociales. Una forma de inculcar esa moral sería hablando sobre tolerancia. Es decir, sobre cualquier cuestión pero, identificando actitudes intolerantes cuando el niño se refiera a algún estereotipo mostrado en la televisión o en algún medio de comunicación, promoviendo un entendimiento sano de identidades de grupo, mostrando en casa materiales relacionados con cuestiones de diversidad o enseñándoles a interactuar con personas diferentes a ellos (Hernández, 2004, p. 140).

Una visión acerca de la interculturalidad que defiende Beltrán, muestra que: la interculturalidad es una nueva forma de interpretar la vida social, cuyo objeto principal es la coexistencia de diferentes culturas o pueblos en un mismo lugar. Esta propuesta de interpretación pone énfasis en el derecho a diferir y en la denuncia de visiones sectarias y antidemocráticas como el racismo, la exclusión o la xenofobia. A su vez, también hay que distinguir la educación intercultural de la multicultural, pues esta última plantea la intervención solamente cuando hay alumnos de diferentes etnias, se centra en las diferencias y su enfoque es más descriptivo que valorativo. En cambio, la educación intercultural, plantea ocasiones educativas, aunque no haya distintas etnias en el aula, promueve el proceso de

intercambio, interacción y cooperación entre culturas y busca más las similitudes mediante un enfoque globalizador. Por ello, la competencia intercultural se entiende como el valor de enseñar a los niños desde un principio en diversidad. El objetivo es que puedan interaccionar en diferentes situaciones y contextos, regidos por los valores y normas universales, entre las que se encuentran la tolerancia, el respeto y la solidaridad. (Beltrán, 2016)

2.1.3 Actitudes e ideologías relacionadas con el racismo y el odio al diferente.

El racismo, una lacra social bastante relacionada con el concepto de tolerancia, lejos de ser una actitud innata o inevitable, es el resultado de construcciones, representaciones y determinaciones ideológicas del ser humano. La diferencia racial es producto de los intereses humanos, formas de organización y formas de movilización. Esto conduce a ver el racismo como un conjunto de prácticas estructuradas que llevan a la búsqueda de la uniformidad, es decir, de lo homogéneo, porque la diferencia se llega a identificar con el desorden, y el ser humano tiende a buscar la simplicidad tanto en sus acciones como en sus pensamientos. Así, pues se entiende la violencia estructural que han sufrido a lo largo de la historia el colectivo judío, el indio, el homosexual, el minusválido, la mujer y el negro entre otros. En el fondo de los planteamientos racistas y xenofóbicos está la desconsideración del otro y la ignorancia de diferencias culturales. La exclusión del otro puede ser de carácter social, político o cultural y puede ser ejercida tanto por el sujeto como por el estado, ya que este último bien podría alentar persecuciones racistas, o contribuir a la tolerancia y a la solidaridad. (Glazmán, 2015)

Según Krotz, la identidad nacional se ha construido con la identidad de escudos, banderas y pasaportes similares, todos ellos amparados por cánticos simples y que requieren escasos procesos cognitivos. No obstante, la identidad nacional también se construye con la idea de que existen países y naciones que son superiores o dominan a otras, de ahí la infinita deuda moral con el tercer mundo. También son los dirigentes del país quienes alientan a los propios ciudadanos a que dicten a través de criterios selectivos quién pertenece a la nación y quién no, estableciéndose divisiones ya desde edades muy tempranas, dado que estas consignas suelen promoverse también en las escuelas. (Krotz, 1994, p. 19)

Al fin y al cabo, si el sistema o el propio estado promueve una única línea de patrón a seguir con la identificación de los sujetos que pertenecen a una nación, es realmente complicado que desde la educación pública se puedan infundir valores que promulguen el respeto, la

diversidad y la heterogeneidad. Por ello: en las escuelas se debe hacer hincapié y valorar el pluralismo cultural, dado que será el único espacio de la comunidad donde realmente se pueda transmitir ese mensaje, es decir, hacer entender al niño que puede hablar el lenguaje de otra cultura sin renunciar al propio. La educación contra el racismo descansa en el sentido de la tolerancia y esta debe tejer lazos con la justicia, la libertad y la diversidad, ubicándose en el contexto de la vida escolar cotidiana. Lo cual significa promover la comprensión de otras identidades, examinar sus historias y experiencias culturales, étnicas y religiosas como grupo, y para ello es necesaria una política educativa comprometida, así como la implicación de las familias, las cuales puedan mostrar sus raíces al resto de la comunidad educativa. De modo que esos aspectos desconocidos pasen a formar parte de cómputo general inclusivo, en el que se pueda albergar alguna esperanza de liberar a la especie humana de estereotipos y divisiones ancestrales. Para ello, los educadores mismos deben examinar su cultura e ideología e identificar sus actitudes, valores y conductas racistas, ya que la mayoría de los maestros no se sienten prejuiciosos o no consideran la cuestión del racismo, lo cual proyecta un currículum oculto que niega las buenas intenciones e ignora el racismo institucionalizado.

(Glazmán, 2015)

Ocurre de forma similar con las conductas machistas, dado que a lo largo de la historia hemos mostrado esas actitudes inconscientemente en nuestro día a día, y actualmente debes tratar de identificarlas y revocarlas. El currículum de educación contra el racismo debe relacionar sus aspectos con otras formas de injusticia y desigualdad candentes en la sociedad, y facilitar a los niños la comprensión de que el racismo y la intolerancia utilizan diversos patrones de discriminación, contribuyendo a la reflexión de estos. (Glazmán, 2015)

Para hacer frente a estas actitudes de odio que se empiezan a dar ya en las aulas de educación primaria, cabe preguntarse qué son, por qué se dan y por qué cada vez cobran más fuerza en nuestra sociedad. Tal y como articula Rogero: los discursos del odio se asientan sobre las bases del miedo que determinadas entidades o grupos quieren infundir en las personas, creando en el ciudadano una ilusoria necesidad de seguridad, es decir de protección, bien sea contra los extranjeros, contra los migrantes o contra las personas que no necesariamente piensan como tú. Ese miedo provoca una fragmentación en la sociedad, llevando a la pérdida de cohesión social, a la diversificación de grupos y consiguientemente a la ausencia de mecanismos institucionales de integración, creyendo que al promover el rechazo del otro

garantizará el bienestar del integrado. Todo ello siguiendo una forma, que ya se ha mencionado en párrafos anteriores, la uniformidad, una cultura, una lengua, una tradición y una bandera, negando de esta manera, la diversidad humana y social que caracteriza las sociedades modernas. Por desgracia, en el actual modelo educativo hay algunos elementos implícitos y explícitos que dan justificación a estos discursos, tales como la selección, la continua recompensa al éxito y al mérito o la clasificación de quien fracasa o es diferente. (Rogero, 2019)

Para Rogero, tal y como está articulado el sistema educativo: “Cuando en la escuela se valora de forma supremacista al alumnado exitoso, quizás sin darse cuenta, estamos promoviendo el desprecio, la indiferencia y la invisibilización de los perdedores.” (Rogero, 2019, p. 14)

Si comentamos brevemente los distintos tipos de educación; privada, concertada y pública, en la primera de ellas se busca lo perfecto, lo puro, lo idéntico o sencillamente lo “no contaminado” y en la segunda se encuentran aquellas clases medias que quieren guardar a sus hijos de los que creen que perjudican su promoción social y cultural.

Es en la tercera, donde sus defensores articulan: la necesidad de una escuela que supere las realidades excluyentes y estereotipadas que marcan la propia cultura de la sociedad, ya que esta ha de ser donde se promueva el respeto, la empatía, la cooperación y el diálogo, es decir, esos valores que caracterizan al ser humano y que últimamente le están siendo despojados. Por ello, una forma de vencer estos discursos de odio es mediante los valores que ilumina la razón, así como la educación emocional, la cual es útil para sanar sentimientos frustrados y para que cada alumno tenga un mejor autoconcepto de sí mismo. (Rogero, 2019)

Conviene hacer un inciso para hablar sobre este último concepto mencionado. Bien es cierto que tanto autoconcepto como autoestima suelen emplearse como sinónimos, sin embargo, no son equivalentes. En referencia al autoconcepto, este participa activamente en las experiencias que va viviendo el individuo y en su conducta, creando de esta forma una autoimagen. En cambio, cuando nos referimos a la autoestima, prevalece la actitud que se tiene hacia uno mismo, es decir, la forma en que habitualmente amamos, sentimos, pensamos y comportamos con nosotros mismos. La autoestima es el resultado de una larga serie de acciones y sentimientos que nos afectan directamente y que conforman nuestra personalidad. (Roa, 2013)

Por otro lado, autores como García Torres (1983) afirman que, ... "la autoestima sería el componente afectivo del autoconcepto". (Cavero, 2000, p. 122) Serían elementos que indagan diversas cuestiones como, cuánto se valora una persona, si alcanza los logros que le producen satisfacción y demás cuestiones de carácter valorativo. A su vez, este tipo de elemento van cambiando según el estado evolutivo en el que se encuentre la persona. Un ejemplo de los aspectos que engloban a niños de Educación Primaria serían: la aceptación social de los compañeros, la competencia escolar, la competencia cognitiva y la competencia atlética entre otras. Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente las dimensiones van cambiando a lo largo del ciclo vital, dado que en ellas intervienen procesos cognitivos-evolutivos. Así pues, los elementos que rigen la edad adulta son los amigos íntimos, la competencia en el trabajo y la atracción romántica. (Cavero, 2000)

Como se ha comentado previamente, estos conceptos no significan lo mismo, pero ambos se complementan mutuamente, no son excluyentes y se encuentran marcados por las distintas experiencias personales y sociales vividas. El autoconcepto está más relacionado con la dimensión cognitiva y sobre la percepción y visión que tiene cada uno de sí mismo, mientras que la autoestima es lo que una persona siente por sí misma, prevaleciendo los aspectos afectivos. Trabajar y abordar la estima y la educación afectiva resulta crucial en el desarrollo integral del niño ya que influye de manera positiva en la imagen que forjan sobre sí mismos. (Roa, 2013)

2.1.4 Educación emocional, como bote salvavidas.

Como herramienta para solventar dichas problemáticas que acaecen en nuestras escuelas y principalmente en nuestra sociedad disponemos de la inteligencia, que según manifiesta Vilchez (2018), el ser humano tiene una predisposición para manifestar la empatía, la solidaridad y la cooperación bajo un punto de vista altruista, es decir, de relacionarse adecuadamente con el resto de los seres humanos de forma innata.

Para ello, será imprescindible destacar la inteligencia moral, la cual trabaja la capacidad para reflexionar sobre la bondad y la justicia, y de lo que nos hace mejores y peores personas, de ahí la importancia de trabajar esta competencia ética en edades tempranas. Así pues, darles cabida a estos valores en el currículo de Educación primaria, a que los niños se expresen libremente, a que manifiesten sus sentimientos y emociones, a que se favorezca un clima de

participación y de convivencia, es apostar por una educación emocional que instaure la armonía y el sentido de cultivar el bien, para ayudar a aquellas personas que se encuentren en una situación de vulnerabilidad. (Vílchez, 2018)

Y es que es innegable el hecho de que en los últimos años ha habido un incremento de casos sobre comportamientos inadaptados y conflictos que han surgido en las propias aulas de educación primaria. Es por ello por lo que, trabajar las emociones se debe concebir como algo indispensable en el ámbito escolar, ya que es cuando empiezan a forjarse las primeras relaciones entre iguales y empiezan a darse problemas relacionados con la autoestima, la identidad y el autoconcepto entre otros. La labor de los docentes pasa por comprender esas emociones, las cuales llevan a mantener ciertas conductas, por lo que dar voz a esos sentimientos, hará que se puedan prevenir ciertos conflictos o situaciones de riesgo que seguramente aflorarían en la edad adulta. Así pues, debe potenciarse la conciencia emocional, la cual se desarrolla a partir de la empatía. Interiorizar y comprender la regulación emocional y hacer hincapié en la autonomía emocional, mediante la toma de conciencia de la relación que se establece entre el comportamiento que manifestamos y la emoción que sentimos. En definitiva, buscar competencias para la defensa de la vida y el bienestar y contribuir al desarrollo de la libertad, la tolerancia y la convivencia. (Fernández, 2020)

2.2 Aportaciones teóricas y prácticas que apoyen la eficacia de programas de intervención.

Una forma de llevar esta teoría al aula es mediante la realización de proyectos, tales como el “Programa para el desarrollo de la competencia Ciudadana, Social e Intercultural en Centro de Educación Primaria” elaborado por la entidad SOS Racismo Aragón.

Este programa está dirigido hacia el alumnado de 5º y 6º de Primaria, y persigue una de las competencias básicas que tiene mayor relevancia en las sociedades democráticas: la Competencia Social y Ciudadana, la cual busca comprender la realidad social en la que se vive, así como también esos conocimientos, habilidades, actitudes y valores que contribuyen a adquirir conciencia de los valores que conforman a una ciudadanía activa, crítica e integradora. El principal objetivo del proyecto es favorecer la convivencia intercultural en los centros educativos aragoneses, previniendo la aparición de actitudes y comportamientos racistas y de índole intolerante mediante el desarrollo de la competencia anteriormente mencionada. Así pues, destacan como contenidos conceptuales; las emociones, los conflictos

y su resolución, la comunicación y demás técnicas y habilidades sociales que favorecen la convivencia, así como actitudes basadas en la igualdad, la empatía, la autoestima la escucha, la asertividad, y la cooperación. En cuanto a la metodología del programa, esta es activa y participativa, ya que da un papel central a las vivencias y experiencias del alumnado, intentando de esta forma generar posibilidades de cambio tanto a nivel personal como social y generar climas que favorezcan la armonía, la comunicación, el respeto mutuo, la libertad de expresión y el sentimiento de pertenencia al grupo entre otros. De modo que las tres sesiones siguen la siguiente estructura. En primer lugar, se da una breve explicación del contenido por parte del animador, a continuación, se realiza la actividad vivenciada y por último se presentan las conclusiones, a partir de lo acontecido en la actividad. Tras llevar a cabo la dinámica, estas fueron las respuestas de algunos niños y niñas. “He aprendido a conocer primero a la gente y no juzgarla ni discriminarla”, “Ahora sé empatizar con las personas que vienen aquí y no saben español”, “Además de aprender, me he divertido”, “He sentido cosas diferentes”. (SOS Racismo Aragón, 2010)

Otro de los programas que justifica la importancia de trabajar la enseñanza de actitudes, valores y habilidades sociales es un programa de intervención para la reducción del rechazo entre iguales en Educación Primaria diseñado por la estudiante de Magisterio de Primaria Nereida Garrote y amparado por su tutor y la facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid.

Este programa de intervención está contextualizado en un aula de primaria en la que hay varios niños que, bien sea por dificultades con el idioma, por alguna discapacidad o por pertenecer a una etnia minoritaria están siendo rechazados por su grupo de iguales. Es por ello que, a través de las actividades diseñadas, la música y el cuerpo se pretende promover las relaciones de comunicación e interacción entre los iguales, teniendo como fin último la mejor integración de estos alumnos en el grupo de referencia. Algunos objetivos específicos que surgen a raíz del objetivo principal, prevenir y reducir el rechazo entre iguales, son hacer ver a los alumnos la importancia de una buena convivencia, empatizar con los compañeros en un ambiente de respeto y trabajar de forma activa la competencia ciudadana y social entre otros. Destacan como contenidos a trabajar, la comunicación interpersonal, las emociones y las interacciones sociales. La metodología adoptada para las actividades será el aprendizaje

cooperativo, donde el juego y el movimiento cobran gran importancia para establecer un clima agradable y armonioso. (Sureda y Monjas, 2010)

Entre las actividades del programa que merecen la pena comentar se encuentra: "Que no caiga el globo" (véase en anexo 1). Mediante esta sesión podremos trabajar aspectos motrices que sean relevantes y de ayuda para aquellos alumnos que tengan alguna discapacidad. De otro modo la participación grupal o por parejas provoca un acercamiento entre los niños más rechazados y los más queridos. En otra actividad llamada: "Dramatizamos" (véase anexo 2), aquellos alumnos que suelen tener conductas más molestas aprenden a respetar a sus compañeros a partir de respetar mediante el juego. A su vez, aquellos alumnos con mayores discapacidades pueden ser ayudados por sus compañeros a la hora de simular los movimientos del tren. En última instancia, también tratan las emociones y el respeto a través de la dramatización. En cuanto a los resultados obtenidos cabe destacar un ligero cambio en los pensamientos y las relaciones de los niños desde el inicio hasta el final de la intervención. Hay que destacar también la mejora de la actitud general del grupo respecto a aquellos niños que sufrían rechazo. La autora señala como conclusión la importancia del aprendizaje escolar en el desarrollo de la personalidad y las relaciones sociales del niño. Y aunque no ha sido posible por su complejidad, contempla que sería adecuado y necesario que colegio, familias y recursos del entorno se hubieran involucrado en la intervención. (Garrote, 2016)

2.3 Herramientas

2.3.1 Educar hacia la diversidad y la heterogeneidad, potenciando el análisis crítico y el desarrollo del pensamiento.

Es visible que la sociedad está cambiando a pasos agigantados, por ello cabe preguntarnos si el currículo escolar no debe hacerlo también, y dar prioridad a aspectos que resultarán útiles cuando el ciudadano le toque afrontar la realidad que le deparará la edad adulta. Para adquirir ese análisis crítico y desarrollo de pensamiento en las escuelas: se deben asumir ciertos puntos indispensables, el hecho de reflexionar, la necesidad de establecer consenso y la misión de llegar a acuerdos, dado que hoy en día al contar con una sociedad más fragmentada se hace inevitable la creación de estos para concernir las problemáticas más importantes. Todo ello bajo la influencia de una pedagogía crítica que ya defendía Paulo Freire en el siglo pasado. (Cortina, 2018)

Y es que tal y como anuncia Chomsky, en su libro “La deseducación”, la educación más que entenderse como el proceso de llenar de agua un recipiente, debe concebirse como el de ayudar a que una flor crezca según su propia naturaleza, es decir, encaminar a cada ciudadano a la conquista de su libertad. (Chomsky, 2001)

El espíritu abierto y la disposición al diálogo son características importantes de las sociedades diversas y pluralistas, por ello, socializarse con el otro en las distintas tareas que puede plantear el maestro se concibe como un acto irrenunciable para que en un futuro tenga cabida una cultura que apoye la solidaridad, la pasión por el saber, la cooperación y la heterogeneidad entendida como riqueza de identidades. Sin embargo, Cortina señala que: la ausencia de ética y moral es un problema educativo, dado que en el mundo y en la sociedad que habitamos se evidencia cada vez de forma más acelerada esa falta de humanismo. No obstante, se debe tener conciencia de lo que significa la moral y la ética, para hablar con cierto criterio. (Cortina, 2018)

En la actual sociedad, a menudo oímos frases como dilemas éticos y morales o aspectos éticos y morales, lo cual implica que hay una diferencia entre ambos tal y como afirma Ortiz: La ética o el comportamiento ético se concibe como la afirmación de la conciencia autónoma, es decir, como la capacidad máxima de los ideales que puede disponer el ser humano. En cambio, la moral es entendida como el conjunto de reglas que son impuestas por la sociedad, y que se rigen por las costumbres y valores que han caracterizado al ser humano desde la antigüedad. Es por ello que, aunque la moral nos puede guiar en nuestras acciones, esta solo tiene una consideración acerca de lo bueno y lo malo. Por eso debe rechazarse en nombre de la ética, la cual permite decidir al individuo y adoptar ciertos principios o modos de vida según la situación y el contexto que se le presente. En definitiva, como seres sociales que somos, la ética es entendida como el sentido de autodeterminación individual, y la moral como el conjunto de obligaciones que nos esclarece la sociedad. (Ortiz, 2016)

En cuanto a la identidad, la diversidad y la heterogeneidad del alumnado cabe destacar una premisa: hablamos de que a lo largo de la historia ha habido una tendencia social que se encuentra arraigada en la escuela y que concibe la cultura hegemónica como algo natural, a lo que debe sumarse e integrarse todo el mundo, lo cual en ocasiones acarrea conflictos tanto en los colegios como en otro tipo de ambientes. Principalmente suele ocurrir con niños de

otras culturas, donde algunos de sus valores son distintos y chocan frontalmente con la nueva realidad que les toca vivir. De ahí la especial necesidad de tratar la interculturalidad en las aulas y de que todos los alumnos y a poder ser las familias sean conocedores de las diferentes culturas y pluralidades que integran y conforman la sociedad. Por ello el foco de la pedagogía debe ir dirigido a las propias instituciones educativas, a los discursos y espacios pedagógicos, entendiendo y asumiendo la apariencia de un conflicto en el aula para el avance social y educativo, el cual será tratado mediante valores morales y una interacción que potencia la creación de una ciudadanía activa, el empoderamiento de las culturas no hegemónicas y la promoción de experiencia de diálogo con la otra visión cultural. (Vila y Vega, 2012)

2.3.2 Trabajar la competencia ciudadana a través del aprendizaje cooperativo.

Para hablar de competencia ciudadana, primero es necesario hacer referencia al área de Educación para la ciudadanía, la cual tiene por objeto, formar a ciudadanos éticos, responsables y comprometidos con sí mismos y con la sociedad que les rodea. Y es que cada vez es más necesaria esta competencia, dado que el mundo se vuelve más global, plural y multicultural, por tanto, urge aprender a convivir y a relacionarse con personas de todo tipo de condición. Así pues, la competencia social y ciudadana distingue cuatro objetivos primordiales sobre los cuales ha de girar los contenidos y el diseño de la programación. En primera instancia, desarrollar una mínima capacidad de análisis y crítica respecto a normas sociales y aspectos injustos, favorecer el desarrollo de capacidades como la elaboración autónoma de principios de valor, propiciar actividades y formas de actuar coherentes con los principios previamente establecidos y por último, discernir las normas democráticas que deberían regir la sociedad y buscar la justicia y el bienestar colectivo. Esta competencia favorece una mejor comprensión de la realidad social e histórica que acontece el mundo, dado que su espíritu crítico impulsa a tener una mayor conciencia sobre la existencia de diferentes perspectivas. Significa pues adquirir habilidades sociales que permiten solventar conflictos de valores en la actual sociedad de creciente pluralidad. (Salmerón, 2010, p.148)

Y es que para Marina y Bernabeu, la competencia social y ciudadana: “requiere reflexionar y conocerse a sí mismo, y reunir capacidad afectivas y emocionales que reconozcan las necesidades del otro, la solidaridad, la compasión y la empatía.” (Citado en Salmerón, 2010, p.146)

En las nuevas situaciones de aprendizaje que se plantean: no existe oposición entre los iguales, dado que se apuesta por la retroalimentación, proceso que les permite superar las tareas y problemáticas que se les planteen de una forma más fácil. Se crean relaciones eficaces entre los integrantes del grupo, se deja a un lado la exclusión mediante la colaboración y aumenta la creatividad y posibilidad de elección al contar con más dinámicas más flexibles y abiertas, cuyo objetivo sea mostrar otra perspectiva del triunfo. Es decir, contemplar el éxito social, no como una mediación egoísta sino como una simbiosis de satisfacción personal e interpersonal, fundamentada por valores cívicos, armonía y estrecho contacto humano. (Castro y Zuleta, 2018)

La enseñanza de competencias debe estar articulada mediante una metodología activa, que posea actividades funcionales y que se encuentren contextualizadas a poder ser en su entorno más cercano. A la competencia social y ciudadana que es la que nos ataña hay que sumarle la experiencia de compartir emociones a lo largo de las actividades que se planteen, por lo que el aprendizaje cooperativo resulta el más idóneo debido a su carácter integrador, su atención a la diversidad, el diálogo y la reflexión individual y colectiva que permiten al alumno ser el protagonista activo de su propio aprendizaje. Y aunque bien es cierto que es difícil implementar esta estrategia en la educación pública, dado que el actual sistema que rige nuestra sociedad se articula en el individualismo y en el triunfo a costa del otro. Como docentes, debemos tomar conciencia de que urge la necesidad de crear otros espacios donde se genere un clima escolar positivo y se comprenda, se interiorice y se implemente la metodología de aprendizaje cooperativo. También hay que atender a su principal base, la interdependencia positiva, la cual radica en que cada alumno consigue sus objetivos si el resto de compañeros alcanzan también los suyos. De esta manera se prioriza la interacción, la cual es una sucesión de apoyos recíprocos que se encaminan a una construcción conjunta a través del razonamiento individual. También es primordial el hecho de que se conformen grupos basados en la heterogeneidad, que sean estables, es decir, que se mantenga un mismo grupo durante un periodo de tiempo prolongado y que se respeten los distintos ritmos de trabajo, los roles asignados, las decisiones de la mayoría y los turnos de palabra, con el objetivo de adquirir destrezas sociales, interiorizar nuevos conocimientos a través de conceptos, perfeccionar ciertas capacidades comunicativas y lingüísticas y contribuir a la resolución de conflictos. (Salmerón, 2010)

2.4 Propósito. Objetivo general del programa de intervención.

El objetivo o propósito general es atender una serie de necesidades básicas para cualquier niño, que le permitan afrontar en un futuro un papel de ciudadano activo y crítico con la sociedad de la que forma parte, aprendiendo a convivir y a cooperar con todo el mundo. En primer lugar, debe determinarse qué pensamiento y actitudes sociales se pretenden trabajar con el alumnado, cómo deben introducirse y relacionarse los contenidos y qué metodologías resultan más idóneas para transmitir esos conocimientos. Además, dicho programa convendría que estuviese relacionado con la realidad que rodea a los niños, para que se incrementase la motivación y sirviera para comprender los problemas cándentes que hay en la sociedad donde vivimos y cómo pueden intervenir en ellos los principios democráticos. De modo que algunas de las actitudes y capacidades a trabajar y que se describen con mayor detalle en los objetivos específicos son las siguientes: conocer, comprender, apreciar, debatir, valorar, convivir, respetar, tolerar, empatizar, aprender, cuidar y querer entre otras.

2.5 Objetivos específicos.

Una vez abordado el objetivo general del programa de intervención, cabe destacar algunos objetivos específicos, concretamente siete que toman la referencia de factores que ya describe Marina y Bernabeu (2004) en algunos de sus artículos:

Potenciar la autonomía personal, con el objetivo de que cada alumno llegue a autorregular su comportamiento, conozca sus derechos y deberes y sepa discernir lo moral y ético de lo que estrictamente marcan los patrones o normas sociales

Favorecer la comunicación, la comprensión y la empatía, para que los niños puedan expresar sin temor sus ideas, sentimientos y emociones de una forma argumentada y libre.

Cooperar y colaborar, es decir, entender el trabajo en equipo como la base del funcionamiento social, donde se valoren y respeten las diferencias de los propios miembros.

Propiciar situaciones de resolución de conflictos, cuyo objetivo es que el propio alumnado aprenda a lidiar con situaciones en las que haya deseos o intereses enfrentados para observar y orientar su desenvolvimiento en ellos.

Incubar sentimientos prosociales tales como la solidaridad, el respeto, el altruismo y la austeridad entre otros. Y es que se hace inevitable mostrar estos sentimientos en una sociedad tan feroz como la que rige hoy en día, en la que se hace una constante referencia a la siguiente frase “preocúpate por ti mismo y después ya vendrá el resto”.

Y por último ***mostrar comportamientos de participación democrática***, con el objetivo de incentivar a los alumnos a que se cuestionen ciertos asuntos que acontecen en nuestra sociedad, que desarrollen su alfabetización mediática y que adquieran conciencia sobre la participación activa en la construcción de una sociedad tolerante, equitativa y ética. (Salmerón, 2010)

3. Metodología

3.1 ¿Qué es un programa de intervención?

En primer lugar, deberemos definir qué es un programa de intervención, dado que posteriormente se va a diseñar uno en concreto. Para Boza: “se trata de una serie de actividades secuenciadas y contextualizadas que atienden a unos objetivos que serán fijados según las necesidades que presenten los niños a los que va dirigido dicho programa.” (Boza, 2001, p.8)

Sin embargo, existen dos tipos de intervenciones por programas en las cuales cambian las fases de su estructura. La primera de ellas concibe el análisis del contexto como vía para detectar las necesidades, a continuación, formular los objetivos a alcanzar, planificar las actividades que se llevarán a cabo, realizarlas y por último llevar a cabo la evaluación del programa. (Bisquerra y Álvarez, 1998)

Por otro lado, en la segunda de ellas, en primera instancia se da la evaluación de las necesidades, después se diseña el programa a partir del primer punto, a continuación, se aplica dicho programa y en último lugar, se procede a la evaluación del programa, para comprobar si este, ha resultado efectivo o por el contrario ha salido deficiente. (Rojo y Hernández, 1998)

No obstante, hay una serie de características que se dan en todos los programas. El lugar de intervención es el aula, donde se establece una temporalidad con un seguimiento y una posterior evaluación. Posee un carácter más preventivo y orientador que terapéutico y comprende y diseña un currículum propio que sea coherente con las necesidades de quienes reciben el programa de intervención. Se trata de una oferta orientadora y educativa destinada al desarrollo personal y social de los destinatarios. A su vez, para la confección del programa se debe tener en cuenta una planificación, una serie de contenidos, una propuesta metodológica, una temporalización, las actividades que se van a realizar y la evaluación de los distintos logros adquiridos (Boza, 2001)

En cuanto al ámbito educacional, Jordán (2011) sostiene que: la intervención como tal se refiere a acciones encaminadas a buscar soluciones para un determinado problema. Se concibe como una forma de proceder para promover un cambio de actitud, práctica o

conocimiento en beneficio del propio niño. Para ello, es clave disponer de un buen plan de actuación y planificación para poder dar respuesta a las posibles incidencias que ocurrán durante el desenvolvimiento de esta. También es de vital importancia haber estudiado minuciosamente el grupo de destinatarios de la intervención y su contexto ya que a través de él podremos llevar a cabo medidas y acciones más efectivas. Es por ello, que en el programa que se propone a continuación, se opta por la primera alternativa que plantea Bisquerra y Álvarez (1998), dado que a partir del contexto se han detectado unas necesidades. A partir de ellas se podrán confeccionar unos objetivos que permitan al alumnado adquirir un desarrollo integral a lo largo de su formación académica. (Jordán, 2011)

3.2 Dimensiones del programa de intervención propuesto.

3.2.1 Necesidades.

Se trata de un alumnado que fue observado en las segundas prácticas escolares. Este goza de una gran multiculturalidad, de manera que el programa de intervención que se ha diseñado resulta idóneo para trabajar sus necesidades básicas dado que atañan conceptos fundamentales como la tolerancia, el respeto o la resolución de conflictos, los cuales actualmente están ausentes en el grupo de iguales. A su vez, se trata de un grupo que ha perdido la ilusión por estar en clase y casi todas las actividades les resultan aburridas o les da pereza, por lo que al proponer un programa contextualizado con las situaciones que viven día a día los niños, se verá incrementada de forma considerable su motivación y su disposición a la hora de afrontar las tareas que proponga el maestro. Por último, hay que destacar la gran falta de interés que tiene la mayoría del alumnado. Por suerte, este programa cuenta con contenidos vinculados a la participación democrática y al presentar actividades que tratan temas de interés social o en la edad adulta, a la mayoría de los niños se les despierta la curiosidad y las ganas de aprender o tomar conciencia sobre algo nuevo o desconocido para ellos.

3.2.2 Ámbito de intervención: escolar y docente.

El ámbito de intervención es a nivel a escolar ya que el destinatario del programa de intervención son los alumnos de un aula de sexto de primaria. No obstante, también se dirige hacia el tutor o maestro del grupo clase, así como a los distintos coordinadores de ciclos y

demás profesorado que esté interesado en la temática de este. Mediante este programa el maestro puede ver ejemplos de cómo se puede trabajar los contenidos de cada asignatura, así como introducir distintas costumbres en la cotidianidad de los días. Por ello, también es necesaria la impartición de unas charlas a los docentes, para que adquieran conciencia de la necesidad de adquirir ciertas actitudes y costumbres en relación con el grupo de iguales. Su estructuración será cerrada, ya que antes de empezar el programa de intervención, se habrán especificado con claridad las actividades y los objetivos que se pretenden alcanzar. Su modalidad de aplicación será integrada en las materias del currículum, dado que se pretende trabajar la competencia ciudadana de forma interdisciplinar en tres áreas concretas, Lengua Castellana, Ciencias Sociales y Valores. La perspectiva de la intervención se centra en el alumno, debido a que son los destinatarios del programa, y este se ha confeccionado en torno a las necesidades que se han evidenciado y que nos ha trasladado su maestro tutor. Respecto a la temática, esta se centra en el desarrollo personal y social del alumnado ya que se trabajan aspectos como la cooperación, el respeto, la empatía y demás sentimientos relacionados con la convivencia armónica y vinculación de seres humanos en sociedad.

3.2.3 Contextualización

Cabe destacar que nos encontramos en un ámbito escolar, más concretamente en un aula de sexto de primaria del colegio “Ciudad de Zaragoza”, ubicado en el barrio de Delicias. El contexto socio-cultural y económico del barrio es bajo, ya que algunas familias apenas pueden asumir los costes económicos de algunas actividades complementarias. En referencia al grupo-clase hay que decir que prima la diversidad de culturas, dado que hay niños provenientes de doce países distintos, en los que cada uno hay unas costumbres diferentes. A su vez, las familias no están muy implicadas con la labor docente y apenas establecen lazos comunicativos con el centro, por lo que el desarrollo integral del alumno se ve afectado por esta circunstancia. También existen varios casos de familias en las que se produce violencia de género, maltrato, inestabilidad familiar debido al consumo de sustancias estupefacientes y situaciones de desahucios entre otras, por lo que la intervención de una figura como el educador social resulta crucial.

3.3 Planificación

A la hora de planificar un programa de intervención, se debe tener en cuenta el diagnóstico como base de este. En este caso, se ha considerado como base del programa las disputas y conflictos que tenían en clase varios de los iguales, el trato discriminatorio por parte de un sector del alumnado y demás problemáticas que surgían tanto en el aula como en el patio del colegio. Por este motivo se ha seleccionado tres áreas de intervención, en las que se pueden trabajar de mejor manera los contenidos y objetivos marcados. A su vez, dicho programa se realizará en dos ciclos de dos semanas cada uno, con un periodo de tiempo entremedio, para observar si han asimilado algún comportamiento o actitud durante las dos primeras semanas y si lo reflejan en las actividades que se realizarán en el segundo periodo. Como metodología seleccionada se adopta el trabajo cooperativo y colaborativo para que se potencien las relaciones afectivas y de comunicación entre los compañeros.

3.4 Contenidos

Área de Lengua Castellana y Literatura:

- Bloque 1 Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar.

-Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente.

-Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; exposición clara; organización del discurso; escucha; respeto al turno de palabra; papel de moderador; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.

-Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y teatro.

-Valoración de los contenidos trasmítidos por el texto. Deducción de las palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral.

-Lenguaje corporal (gestos conocidos) y cualidades prosódicas (tono de voz y volumen).

-Responder a preguntas sobre el mensaje transmitido. Llevar a cabo otro tipo de actividades sobre lo escuchado (identificar, relacionar, emplear en una situación similar, etc.).

-Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias.

- Bloque 2 Comunicación escrita: leer

-Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios.

-Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.

-Crítica de los mensajes y valores transmitidos por un texto sencillo.

- Bloque 3 Comunicación escrita: escribir.

-Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.

-Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, estructura,...)

Área de Ciencias Sociales:

- Bloque 1 Contenidos Comunes

-Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo: dinámicas, estrategias y técnicas cooperativas.

-Iniciativa emprendedora: Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos: toma de decisiones y resolución de problemas.

-Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.

- Bloque 2 El mundo en el que vivimos

-La intervención humana en el medio.

-El desarrollo sostenible.

-Consumo responsable.

- Bloque 3 Vivir en sociedad

-La producción de bienes y servicios. El consumo y la publicidad.

- Bloque 4 Las huellas del tiempo

-El tiempo histórico y su medida.

-Las edades de la historia: duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. La líneas del tiempo.

-España en la Edad Contemporánea (II). Los siglos XX y XXI.

Área de Valores sociales y cívicos

- Bloque 1 La identidad y la dignidad de la persona.

-El autoconcepto: identidad personal, rasgos de la personalidad y las emociones.

-El autocontrol: regulación de emociones ante la adversidad y el control de los impulsos.

-La responsabilidad: el trabajo en equipo y la responsabilidad.

-La iniciativa: la solidaridad, definición e identificación de los problemas sociales y cívicos y búsqueda de soluciones ante las dificultades y problemas sociales.

- Bloque 2 La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

-Las habilidades de comunicación: los elementos de la comunicación no verbal que favorecen el diálogo: tono de voz y manera de hablar, la interacción de la comunicación no verbal y verbal, la iniciación, mantenimiento y finalización de conversaciones y los factores inhibidores de la comunicación.

-El diálogo: el diálogo, la inferencia y el sentido de la expresión de los demás, valoración del diálogo para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con las demás personas la escucha activa y la ayuda, debate y argumentación, búsqueda del mejor argumento y creación de pensamientos compartidos a través del diálogo.

-Las relaciones sociales: participación en dinámicas de grupo y actividades cooperativas la empatía. Inteligencia interpersonal la amistad, intercambio de afecto y confianza mutua y las habilidades sociales.

-El respeto y la valoración del otro: el respeto, la tolerancia y la valoración a los otros. los prejuicios sociales y las consecuencias de los prejuicios.

- Bloque 3 La convivencia y los valores sociales.

-Resolución de conflictos: La resolución de conflictos y el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales y fases de la mediación, la transformación del conflicto en oportunidad y el dilema y juicios morales. Resolución y análisis.

3.5 Propuesta metodológica

Para el diseño de este programa de intervención se ha seleccionado el aprendizaje cooperativo, como metodología idónea para trabajar los distintos contenidos que se pretenden trasladar al alumnado.

En primer lugar, debemos pensar en los beneficios académicos que proporciona el aprendizaje cooperativo. Algunos de ellos, tal y como anuncia Álvarez son: favorecer la capacidad de reflexionar sobre el propio pensamiento, favorecer la competencia comunicativa entre alumnos, potenciar las interacciones entre iguales a través de discusiones o debates y promover el espíritu y pensamiento crítico entre otros. También, animar al alumno a hacerse responsable de su aprendizaje, forjando así una autonomía personal que le permita desenvolverse de forma más eficiente en la vida adulta. En cuanto a las características más reseñables de esta práctica pedagógica, destaca la interdependencia positiva en el grupo, como base principal de su funcionamiento, la comunicación e interacción que se establece, la formación de grupos heterogéneos como reflejo real de la sociedad a la que pertenecemos y la evaluación a nivel individual y colectivo de cada uno de los integrantes.

Y es que, mediante esta metodología, se pretende promover el pensamiento y una conducta social que aporte beneficios personales y grupales. Por tanto, el hecho de cooperar entre los grupos de iguales se hace imprescindible para trabajar de forma eficiente. Ahí es donde surge el principal problema de esta práctica pedagógica, dado que siempre hay determinados alumnos que no se implican en la tarea o la actividad a trabajar. Esto, sin duda, repercute en el clima de trabajo y en las desigualdades de los resultados de aprendizaje. Es ahí, donde el papel del docente cobra realmente importancia, ya que es él, el encargado de suscitar interés y motivación en el alumnado. Por otro lado, las habilidades sociales son muy importantes en esta metodología, debido a que hay varios líderes en el grupo y es tarea de todos, organizar y secuenciar el trabajo, establecer puntos comunes, ponerse de acuerdo y delimitar los roles, saber escuchar y mantener una conversación.

En cuanto al papel que desempeña el maestro en este programa de intervención es el siguiente. Su función debe ser la de facilitador, ya que en el aprendizaje cooperativo hay que ceder el control de algunos aspectos a los alumnos. Sin embargo, bien es cierto, que debe desempeñar algunas tareas, tales como crear grupos heterogéneos, orientar las tareas, motivar al alumnado y establecer una serie de normas que rijan la dinámica. (Álvarez, 2014).

3.6 Temporalización

El programa de intervención diseñado para un aula de sexto de primaria del colegio Ciudad de Zaragoza, ubicado en el barrio de Delicias, se divide temporalmente en dos períodos de dos semanas cada uno. El primer período se llevaría a cabo durante las dos primeras semanas del segundo trimestre, dado que el tutor del centro ya albergaría suficiente información sobre el grupo clase y ya estarían delimitados los roles de cada niño en el grupo clase, lo cual facilitaría el trabajo a la persona que dirigiera dicho programa. Durante estas dos primeras semanas se llevarían a cabo seis sesiones correspondientes al área de Lengua Castellana y Literatura, cuatro sesiones correspondientes al área de Ciencias Sociales y por último dos sesiones correspondientes al área de Valores Cívicos y Éticos, tal y como marca la programación del currículo. A lo largo de estas dos primeras semanas, a raíz de lo que previamente nos haya contado el tutor del grupo, se empezarían a realizar dinámicas relacionadas con el trabajo cooperativo, la competencia ciudadana, la resolución de conflictos, la expresión de distintas ideas en forma de debate o charla grupal y el trato de las

emociones y sentimientos entre otros. Una vez cumplido este primer ciclo de dos semanas, trabajando estas tres asignaturas de forma interdisciplinar con la competencia ciudadana, dejaremos un periodo de tiempo para que asimilen actitudes y conceptos tratados en el programa. Será al principio del tercer trimestre cuando se vuelve a llevar a cabo el segundo ciclo del programa de intervención donde se realizarán el mismo número de sesiones, aunque con algunas variaciones, incorporando una representación teatral en el área de Lengua, la creación de un periódico en Ciencias Sociales y una salida por la ciudad en el área de Valores. Por otro lado, se realizarán debates similares a los de las primeras sesiones para observar a ver si se ha producido algún cambio en las relaciones de iguales y en su interacción.

3.7 Actividades

Sesiones de Lengua (12)

- Primera sesión (50') “¿Que esconden las letras?”
 - Objetivo específico: Favorecer la comprensión, la comunicación y la empatía.
 - Objetivos operativos:
 - Participar e interaccionar con los compañeros y el maestro.
 - Respetar las opiniones e ideas de los compañeros.
 - Escribir un breve texto expresando ideas o sentimientos.

Descripción de la actividad (Anexo 3)

- Segunda sesión (50') “El lenguaje de la música actual”
 - Objetivo específico: Favorecer la comprensión, la comunicación y la empatía.
 - Objetivos operativos:
 - Descubrir mensajes que pasan desapercibidos.
 - Ser conscientes de lo que significan etimológicamente algunas palabras.
 - Participar y reflexionar sobre lo que puede provocar esta música.

Descripción de la actividad (Anexo 4)

- Tercera sesión (50') “El arte del debate”

- Objetivo específico: Favorecer la comprensión, la comunicación y la empatía.
Propiciar situaciones de resolución de conflictos.
- Objetivos operativos:
 - Escuchar y respetar las opiniones e ideas de otras personas.
 - Practicar el autocontrol y saber manejar las emociones.
 - Aprender a argumentar una postura o idea.

Descripción de la actividad (Anexo 5) (Sesión 1)

- Cuarta sesión (50') "Vamos a rapear"
 - Objetivo específico: Inculcar sentimientos prosociales tales como la solidaridad, el respeto, el altruismo y la austeridad entre otros. Mostrar comportamientos de participación democrática.
 - Objetivos operativos:
 - Escuchar y respetar las opiniones e ideas de otras personas.
 - Participar en la creación de un rap grupal.
 - Potenciar la imaginación y la creatividad.

Descripción de la actividad (Anexo 6) (Sesión 2)

- Quinta sesión (50') "Vamos a rapear"
 - Objetivo específico: Inculcar sentimientos prosociales tales como la solidaridad, el respeto, el altruismo y la austeridad entre otros. Mostrar comportamientos de participación democrática. Cooperar y colaborar.
 - Objetivos operativos:
 - Escuchar y respetar las opiniones e ideas de otras personas.
 - Participar en la creación de un rap grupal.
 - Potenciar la imaginación y la creatividad.

Descripción de la actividad (Anexo 7)

- Sexta sesión (50') "La obra de teatro"
 - Objetivo específico: Potenciar la autonomía personal. Favorecer la comunicación, la comprensión y la empatía.
 - Objetivos operativos:

- Escuchar y respetar las opiniones e ideas de otras personas.
- Potenciar la escucha activa.
- Mostrar una obra con carácter pedagógico.

Descripción de la actividad (Anexo 8)

- Séptima sesión (50') "La obra de teatro"
 - Objetivo específico: Propiciar situaciones de resolución de conflictos. Favorecer la comunicación, la comprensión y la empatía.
 - Objetivos operativos:
 - Debatir y argumentar opiniones e ideas.
 - Potenciar la escucha activa, así como la imaginación y la creatividad.

Descripción de la actividad (Anexo 9)

- Octava sesión (50') "La obra de teatro"
 - Objetivo específico: Cooperar y colaborar. Favorecer la comunicación, la comprensión y la empatía.
 - Objetivos operativos:
 - Construir diferentes materiales entre todo el grupo de iguales.
 - Cooperar y comunicarse con los compañeros.
 - Desarrollar la imaginación y la creatividad.

Descripción de la actividad (Anexo 10)

- Novena sesión (50') "La obra de teatro"
 - Objetivo específico: Potenciar la autonomía personal. Cooperar y colaborar. Favorecer la comunicación, la comprensión y la empatía.
 - Objetivos operativos:
 - Aprender a autorregular el comportamiento.
 - Desarrollar habilidades como la expresión oral.
 - Respetar y valorar a los distintos compañeros.

Descripción de la actividad (Anexo 11)

- Décima sesión (50') "La obra de teatro"

- Objetivo específico: Inculcar sentimientos prosociales tales como la solidaridad, el respeto, el altruismo y la austeridad. Potenciar la autonomía personal. Cooperar y colaborar.
- Objetivos operativos:
 - Aprender a autorregular el comportamiento.
 - Desarrollar habilidades como la expresión oral delante de público.
 - Respetar y valorar a los distintos compañeros.

Descripción de la actividad (Anexo 12)

- Onceava sesión (50') "La obra de teatro"
 - Objetivo específico: Inculcar sentimientos prosociales tales como la solidaridad, el respeto, el altruismo y la austeridad. Potenciar la autonomía personal. Cooperar y colaborar.
 - Objetivos operativos:
 - Aprender a autorregular el comportamiento.
 - Desarrollar habilidades como la expresión oral delante de público.
 - Respetar y valorar a los distintos compañeros.

Descripción de la actividad (Anexo 13)

- Doceava sesión (50') "El arte del debate"
 - Objetivo específico: Favorecer la comunicación, la comprensión y la empatía, propiciar situaciones de resolución de conflictos y mostrar comportamientos de participación democrática.
 - Objetivos operativos:
 - Aprender a autorregular el comportamiento.
 - Mejorar la argumentación de ideas o conceptos.
 - Respetar y valorar la opinión de todos los compañeros.

Descripción de la actividad (Anexo 14)

Sesiones de Ciencias Sociales (8)

- Primera sesión (50') "La palabra como herramienta para transformar"

- Objetivo específico: Favorecer la comunicación, la comprensión y la empatía. Propiciar situaciones de resolución de conflictos.

- Objetivos operativos:
 - Aprender nuevos conocimientos históricos.
 - Aprender a autorregular el comportamiento.
 - Mejorar la argumentación de ideas o conceptos.
 - Respetar y valorar la opinión de todos los compañeros.

Descripción de la actividad (Anexo 15)

- Segunda sesión (50') “Conversación y exposición”
 - Objetivo específico: Favorecer la comunicación, la comprensión y la empatía. Mostrar comportamientos de participación democrática. Inculcar sentimientos prosociales tales como la solidaridad, el respeto, el altruismo y la austeridad entre otros. Cooperar y colaborar.
 - Objetivos operativos:
 - Adquirir cierta alfabetización mediática.
 - Adquirir cierta conciencia sobre temas que pueden ser desconocidos.
 - Trabajar de forma grupal y cooperativa.

Descripción de la actividad (Anexo 16)

- Tercera y cuarta sesión (1 h 40') “La creación de un periódico” (Dos sesiones)
 - Objetivo específico: Favorecer la comunicación, la comprensión y la empatía. Propiciar situaciones de resolución de conflictos. Cooperar y colaborar.
 - Objetivos operativos:
 - Potenciar la creatividad y la imaginación.
 - Trabajar de forma grupal y cooperativa.
 - Respetar las opiniones o ideas de los demás.
 - Animar a la indagación a través de recursos como las TIC.

Descripción de la actividad (Anexo 17)

- Quinta sesión (50') “Curiosidades del tiempo”

- Objetivo específico: Potenciar la autonomía personal. Cooperar y colaborar.
- Objetivos operativos:
 - Trabajar de forma grupal y cooperativa.
 - Despertar la curiosidad entre el alumnado sobre distintas épocas históricas.
 - Animar a la indagación a través de recursos como las TIC.

Descripción de la actividad (Anexo 18)

- Sexta y séptima sesión (1 h 40') "Línea del tiempo" (Dos sesiones)
 - Objetivo específico: Favorecer la comunicación, la comprensión y la empatía. Propiciar situaciones de resolución de conflictos. Cooperar y colaborar. Mostrar comportamientos de participación democrática.
 - Objetivos operativos:
 - Potenciar la creatividad y la imaginación.
 - Potenciar el análisis y la reflexión crítica.
 - Trabajar de forma grupal y cooperativa.
 - Animar a la indagación a través de recursos como las TIC.

Descripción de la actividad (Anexo 19)

- Octava sesión (50') "La palabra como herramienta para transformar"
 - Objetivo específico: Favorecer la comunicación, la comprensión y la empatía. Propiciar situaciones de resolución de conflictos.
 - Objetivos operativos:
 - Aprender nuevos conocimientos históricos.
 - Aprender a autorregular el comportamiento.
 - Mejorar la argumentación de ideas o conceptos.
 - Respetar y valorar la opinión de todos los compañeros.

Descripción de la actividad (Anexo 20)

Sesiones de Valores y Ética (4)

- Primera sesión (50') "La importancia de las emociones"

- Objetivo específico: Favorecer la comunicación, la comprensión y la empatía. Inculcar sentimientos prosociales tales como la solidaridad, la empatía, el respeto, el altruismo y la austeridad.
- Objetivos operativos:
 - Trabajar aptitudes como la empatía o el respeto.
 - Trabajar las emociones de forma lúdica.
 - Fortalecer el espíritu grupal.

Descripción de la actividad (Anexo 21)

- Segunda sesión (50') "Una mundo intercultural y plural"
 - Objetivo específico: Cooperar y Colaborar. Favorecer la comunicación, la comprensión y la empatía. Inculcar sentimientos prosociales tales como la solidaridad, la empatía, el respeto, el altruismo y la austeridad.
 - Objetivos operativos:
 - Trabajar aptitudes como la empatía o el respeto.
 - Mostrar la diversidad cultural del mundo
 - Fortalecer el espíritu grupal.

Descripción de la actividad (Anexo 22)

- Tercera sesión (50') "La sociedad real"
 - Objetivo específico: Fomentar la autonomía personal. Inculcar sentimientos prosociales tales como la solidaridad, la empatía, el respeto, el altruismo y la austeridad.
 - Objetivos operativos:
 - Mostrar la realidad del barrio en el que se vive.
 - Analizar diferentes aspectos de la sociedad.
 - Potenciar la capacidad reflexiva y crítica.

Descripción de la actividad (Anexo 23)

- Cuarta sesión (50') "La importancia de las decisiones"

- Objetivo específico: Fomentar la autonomía personal. Inculcar sentimientos prosociales tales como la solidaridad, la empatía, el respeto, el altruismo y la austeridad.
- Objetivos operativos:
 - Sensibilizar a los alumnos sobre distintas situaciones que se pueden dar en la vida cotidiana.
 - Potenciar la capacidad reflexiva y crítica.

Descripción de la actividad (Anexo 24)

3.8 Evaluación

En cuanto a la evaluación del programa de intervención cabe destacar dos puntos. Por un lado, los instrumentos de evaluación y cuál ha sido el procedimiento para evaluar los aprendizajes de cada alumno y, por otro lado, la evaluación de resultados. En relación con el primer punto, destaca como principal instrumento de evaluación, la observación directa sobre la conducta del alumnado, la cual se verá reflejada en una rúbrica que habrá diseñado previamente el docente (véase en anexo 25). El maestro-tutor ha de estar constantemente observando cómo se van desenvolviendo las dinámicas, como es el funcionamiento del grupo, la participación o interacción de cada uno de ellos y las actitudes que muestran hacia el resto del grupo. Para respaldar esa observación, el maestro puede disponer de un pequeño cuaderno donde anotar los comentarios que considere más reseñables o destacables. Además, de forma intencionada, en las distintas áreas curriculares se han planteado dos sesiones muy parecidas tanto al principio como al final del programa, con el objetivo de apreciar si realmente ha habido un cambio de actitud o comportamiento en el grupo de iguales. A su vez, la evaluación no se guiará por patrones comunes que se han de lograr en todos los casos, ya que se le dará mayor peso a una enseñanza individualizada en la que se respete el ritmo de aprendizaje de cada alumno.

En cuanto a la evaluación de resultados, dado que no podemos constatarlos, al no haberse llevado a cabo en un centro público real, se toman como referencia los resultados que se han apreciado en los dos programas que he comentado anteriormente, “*Programa para el desarrollo de la competencia Ciudadana, Social e Intercultural en Centro de Educación Primaria*” de la entidad SOS Racismo Aragón (2010) y “*Programa de intervención para la*

reducción del rechazo entre iguales en Educación Primaria” (2016) elaborado por la estudiante de Magisterio de Primaria, Nereida Garrote, los cuales arrojan valores positivos en términos generales. A lo largo del proceso que dura el programa de intervención se observa un notorio cambio en las actitudes y en la adquisición de conocimientos que se reflejan en el propio comportamiento diario. Además, mediante esta práctica se favorece y se potencia la reflexión crítica del alumnado ya que se plantean cuestiones que antes, tanto alumnado como profesorado no le daban ningún tipo de importancia. A su vez, a lo largo del programa se plantean dos sesiones de cada área muy similares, ubicadas temporalmente una al inicio de la intervención y otra al final de esta. El objetivo es visualizar y constatar con mayor notoriedad los cambios que ha habido en la actitud y el comportamiento de cada alumno.

4. Conclusiones

4.1 Conclusión y discusión final

A lo largo de este trabajo se han tratado diferentes conceptos, ideas y planteamientos, pero todos bajo una máxima común, la competencia ciudadana en Educación Primaria y la importancia de esta en el desarrollo integral del alumno. Se habla sobre conceptos similares como la ética, y la moral, el autoconcepto y la autoestima. En cuanto a este último concepto, Roa (2013) sostiene que es el resultado de acciones y sentimientos que conforman nuestra personalidad, sin embargo, yo me identifico más con la opinión de Cooley y Harter (1993), quienes aseguran que es el resultado de la visión percibida por los demás, ya que esta tiene un gran impacto en la visión global de uno mismo. En primer lugar, debemos tener en cuenta aquellos aspectos fundamentales que van más allá de los contenidos que integra cada materia. La tolerancia, el respeto, el odio al diferente o la interculturalidad entre otros, son conceptos que entendemos teóricamente, pero que no se tratan de forma práctica, pese a la importancia de estos en nuestra sociedad. Inculcar y tratar estas actitudes o valores en edades tempranas resulta crucial para prevenir conflictos de cualquier índole en la adolescencia y en la edad adulta, tal y como muestran los diferentes programas de intervención que hemos analizado. En este caso, nos centramos en un colegio, cuyo grupo de sexto de primaria evidencia unas necesidades notorias, principalmente de carácter cultural y social. Así pues, se ha diseñado un programa de intervención de dos ciclos, cuyo meta es paliar esas necesidades. Se pretende atenderlas y solventarlas a partir de unos objetivos específicos y una serie de actividades que incrementen la motivación y la participación de todo el alumnado.

4.2 Reflexión personal

Por lo que respecta a mi opinión, cabe decir, que estoy bastante satisfecho con el trabajo que he realizado. Considero que ha sido de gran utilidad para mi formación como futuro docente de educación primaria, ya que me ha aportado estrategias educativas que contribuyen a la mejora de la enseñanza y me ha ayudado a ampliar mis conocimientos respecto a conceptos que convenía clarificar. Normalmente, los docentes, al igual que los padres, se preocupan demasiado por los contenidos académicos, si aprobará o no su hijo o si se le dan bien las matemáticas y la lengua. Sin embargo, siempre acaba dejándose de lado los sentimientos del

niño, las actitudes o valores que deberían primar en la sociedad o el ritmo de aprendizaje de cada niño en particular. Desde mi punto de vista, creo que es necesario implementar la competencia ciudadana en cada una de las áreas curriculares, ya que antes de formar estudiantes, debemos formar personas. Además, mediante este tipo de programas que ponen de manifiesto actitudes y valores positivos universales, el alumnado adquiere un mayor grado de tolerancia y respeto hacia los demás compañeros. De este modo, en la vida adulta se prevendrán conflictos, ya que previamente el alumno comprenderá que existen diferentes puntos de vista a la hora de concebir las cosas.

4.3 Limitaciones del trabajo

Como de costumbre, un trabajo siempre ofrece limitaciones y siempre acaban quedándose aspectos en el tintero. En este trabajo he tratado de comentar varios conceptos de forma cohesionada e interrelacionada, así como establecer distinciones entre palabras que nuestra estructura cognitiva reconoce, pero que dadas sus similitudes pueden llegar a confundirse. Un ejemplo de ello son la moral y la ética, o la autoestima y el autoconcepto. Sin embargo, siempre hay algún tema que no se desarrolla de forma tan extensa o se le da tanto peso como a otros. Es el caso de la educación sexual, a la que apenas he mencionado en este trabajo, pero que realmente creo que es necesaria en nuestras escuelas. Básicamente, por el tipo de comportamientos que suelen acontecer en nuestra sociedad, en la que principalmente los hombres, se permiten unas licencias que no se deberían consentir, y que surgen a raíz de músicas sexistas y machistas que están presentes en la mayoría de los eventos festivos. También me gustaría mencionar a la tecnología, la cual aparte de facilitarnos la vida, también puede llegar a resultar muy nociva, especialmente en niños de edades tempranas. Y es que se ha demostrado científicamente que afecta considerablemente a la capacidad de atención y concentración, así como a las relaciones sociales. En cuanto a la principal limitación del trabajo, destaca la imposibilidad de poner en práctica el programa de intervención, ya que durante el periodo de prácticas no disponía de tantas horas como para llevarlo a cabo. No obstante, cuando sea maestro en un centro de educación primaria, lo pondré en práctica para comprobar si arroja los mismos resultados que los distintos programas de intervención que he comentado anteriormente.

4.4 Futuras líneas de investigación e intervención

Desde mi punto de vista, recoger toda esta información para mejorar el proceso de enseñanza es muy positivo, pero si queremos realmente transformar la educación para que sirva a los intereses de los alumnos y no a la economía y a la política, hay que dar un paso más. Sin embargo, este paso creo que no atañe a los docentes, los cuales ya hacen su labor educativa en los centros escolares y en los distintos proyectos que se llevan a cabo durante el curso. Me refiero a los distintos políticos y a las instituciones públicas que tienen potestad para reformar y cambiar las leyes. Es evidente que hay numerosos problemas en nuestra sociedad, bien sea el consumismo, el machismo, el racismo, el odio al diferente, las adicciones o las enfermedades entre muchas otras. Sin embargo, los dirigentes, en este caso a nivel nacional, no elaboran leyes que sirvan para paliar todas estas lacras que marchitan a la ciudadanía. Sinceramente, creo que la educación es el arma más poderosa para transformar el mundo y para orientar nuestras acciones hacia la sostenibilidad. Por ello, urge la necesidad de dar más peso a este tipo de planteamientos e incorporarlos en el currículum oficial. A su vez, las relaciones de comunicación entre las familias y los centros escolares son claves para el desarrollo integral del niño. De este modo, es crucial que instituciones como la DGA planteen algunas incorporaciones en los centros educativos, como es el caso de la figura del trabajador social, el cual sirva de nexo entre los diferentes agentes de la comunidad educativa. El objetivo de esta acción es que aquellas familias que suelen desvincularse de la educación de su hijo tengan un soporte institucional que cubra las necesidades que pueda albergar el niño. En definitiva, como ciudadanos críticos debemos contribuir a la mejora a la mejora del mundo, pensando globalmente y actuando localmente.

Referencias

Acevedo, Á. H. (2018). La educación en ciudadanía en el pensamiento de Adela Cortina. *Nova et Vetera*, 1(27), 76-96. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6750512>

Aguilera. M. (2009). Educar las emociones. *Crítica*, nº 964 3. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3092551>

Álvarez. G. (2016). *El aprendizaje cooperativo en ciencias sociales en primaria. (TFG. Universidad de Almería)*, Repositorio institucional. Recuperado a partir de <http://repositorio.ual.es/handle/10835/3597?show=full>

Anaya, J. R. Los discursos del odio y la educación. *Frente al discurso del odio*, CONVIVENCIA, 5. Recuperado a partir de https://www.educa.jcyl.es/convivenciaescolar/es/documentos-enlaces/publicaciones-periodicas/revista-convives.ficheros/1308200-27_N%C2%BA%2025%20CONVIVES_Marzo%202019_Frente%20al%20discurso%20del%20odio%20convivencia.pdf

Arrubia, E. (2018). Educación y derechos humanos a la luz de los estándares jurídicos de la diversidad sexual: Límites, resistencias y desafíos desde la experiencia socio-legislativa argentina. *Revista Electrónica Educare*, 22(3), 243-264. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.22-3.12>

Beltrán, J. (2016). *La interculturalidad*. Editorial UOC. Recuperado a partir de [https://scholar.google.es/scholar?q=%E2%80%A2+Beltr%C3%A1n,+J.+\(2016\).+La+interculturalidad.&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart](https://scholar.google.es/scholar?q=%E2%80%A2+Beltr%C3%A1n,+J.+(2016).+La+interculturalidad.&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart)

Broc Cavero, M. Ángel. (2000). Autoconcepto, autoestima y rendimiento académico en alumnos de 4º de E.S.O. Implicaciones psicopedagógicas en la orientación y tutoría. *Revista de Investigación Educativa*, 18(1), 119–146. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/rie/article/view/121521>

Chomsky. N. (2001). *La deseducación*. (Gonzalo, G. Djembé, ed. y trad). Crítica.

Domènech. J. (2018). Comprender, decidir y actuar: una propuesta-marco de Competencia Científica para la Ciudadanía. *Revista Eureka sobre Enseñanza y divulgación de Ciencias*, Vol.15 (1) https://doi.org/10.25267/Rev_Eureka_ensen_divulg_cienc.2018.v15.i1.1105

Fajardo. E. (2016). Hacia la caracterización de los valores democráticos y ciudadanos de los de las niños y niñas escolares. *Amauta*, V.14 (27), 71-86. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5646665>

Fernández Bermejo, M. T. (2021). La musicoterapia y las emociones como recurso para la resolución de conflictos en el aula. *Revista De Investigación En Musicoterapia*, 4(4), 45–55. <https://doi.org/10.15366/rim2020.4.003>

García, A. R. (2013). La educación emocional, el autoconcepto, la autoestima y su importancia en la infancia. *Edetania. Estudios y propuestas socioeducativos.*, (44), 241-257. Recuperado a partir de <https://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/210>

García-Bacete, F. J., Sureda, I. y Monjas. M. I. (2010). El rechazo entre iguales en la educación primaria: Una panorámica general. *Anales de Psicología*, 26(1), 123- 136. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/analesps/article/view/92121>

Garrote, N. (2016). *Programa de intervención para la reducción del rechazo entre iguales en Educación Primaria*. (TFG. Universidad de Valladolid). Recuperado a partir de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/20526>

Glazman, R. (1997). Educación para la tolerancia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 41(167), 161-167.
<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1997.167.49431>

Gómez. A. D. (2008). Investigación sobre los contenidos para la enseñanza del desarrollo moral en instituciones de educación básica. *Studiositas*, V. 3 (3), 27-38. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3717451>

Hernández. I. (2004). Educar para la tolerancia: una labor en conjunto. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 47 (191), 136-148. Recuperado a partir de https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/59388/ssoar-rmc pys-2004-191-hernandez_Educar_para_la_tolerancia_una.pdf?sequence=1&isAllowed=y&lnkname=ssoar-rmc pys-2004-191-hernandez-Educar_para_la_tolerancia_una.pdf

Jordán Padrón, M., Pachón González, L., Blanco Pereira, M. E., & Achiong Alemany, M. (2011). Elementos a tener en cuenta para realizar un diseño de intervención educativa. *Revista Médica Electrónica*, 33(4), 0-0. Recuperado a partir de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S168418242011000400017&script=sci_arttext&t_l_ng=pt

Katherine. A, Castro. C. (2020). Fortalecimiento de la competencia ciudadana a través del aprendizaje cooperativo. (*Facultad Ciencias de la Educación, Universidad Libre*). Recuperado a partir de <https://hdl.handle.net/10901/19255>

Monzonís Martínez, N., & Capillonch Bujosa, M. (2014). La educación física en la consecución de la competencia social y ciudadana. *Retos*, 25, 180–185.
<https://doi.org/10.47197/retos.v0i25.34509>

Ortiz Millán, G. (2016). Sobre la distinción entre ética y moral. *Isonomía*, (45), 113-139. Recuperado a partir de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182016000200113

Rapimán, D. Q. (2005). Educación intercultural desde la teoría del control cultural en contexto de diversidad sociocultural mapuche. *Cuadernos interculturales*, 3(4), 37-50. Recuperado a partir de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55200404>

Rico. L, García. C. (2014). Formulaciones de la competencia social y ciudadanía en las propuestas curriculares de educación primaria. *Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Málaga*. Recuperado a partir de <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/7428/Formulaciones%20de%20la%20competencia%20social%20y%20ciudadan%C3%ada%20en%20las%20propuestas%20curriculares%20de%20Educaci%C3%b3n%20Primaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Salmerón. C. (2010). Desarrollo de la competencia social y ciudadana a través del aprendizaje cooperativo (*Tesis Doctoral. Universidad de Granada*). Repositorio institucional. Recuperado a partir de <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/5667/1891732x.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sanchez, M. C., & Ortega, F. Z. (2018). Aprendizaje cooperativo. Propuesta de intervención en Educación Primaria. *Trances: Transmisión del conocimiento educativo y de la salud*, 10(2), 137-152. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6436028>

SOS Racismo Aragón. (2010). Programa para el desarrollo de la competencia ciudadana, social e intercultural en centros de educación primaria. Recuperado a partir de <http://hdl.handle.net/11162/3414>

Trigueros. F.I, Gómez. J, Rodríguez. R.A, Molina. S. (2012). La participación ciudadana en el alumnado de tercer ciclo de educación primaria y su contribución al desarrollo de la competencia social y ciudadana. *Asociación Universitaria de Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales*, Vol. 1, 431-438. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3978459>

Vila Merino, E. S., & Vega Mancera, F. (2012). La educación para la autonomía moral en la escuela intercultural. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 13(2), 369–379. <https://doi.org/10.14201/eks.9013>

Vílchez. L.F. (2018). Participación educativa en inteligencia emocional y moral. *Participación educativa*, V. 5 (8), 43-54. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6785340>

Anexos**Anexo 1**

En esta dinámica cada niño posee un globo y con las distintas partes del cuerpo debe intentar que no caiga. Posteriormente se realiza el mismo ejercicio, pero agrupándose en parejas. Todo ello, acompañado por música que previamente habrán elegido los propios alumnos de forma consensuada, siendo el objetivo mejorar las relaciones de diálogo y de comunicación entre ellos.

Anexo 2

Los niños se sientan en círculo y uno de ellos debe representar una acción mediante gestos y el resto de sus compañeros deben tratar de adivinarlo. También simulan que entre todos los alumnos forman un gran tren, el cual debe girar hacia la izquierda (todos los niños giran hacia la izquierda), frenar, atravesar un bache, etc. Por último, se lleva a cabo una actividad en la que cada niño debe bailar individualmente o con otra persona mientras suena una música de fondo. Sin embargo, cuando la música pare deben permanecer como estatuas.

Anexo 3 (Sesión 1)

En esta primera sesión, se realizará una toma de contacto con el alumnado. Se les preguntará a cerca de los hábitos que tienen de lectura, si les interesa alguna temática en especial, si saben lo que es un recurso literario, etc. A continuación, el maestro les presentará una serie de poemas escritos por diferentes autores de la generación del 27, y mediante un acuerdo grupal, se elegirá un poema que será leído y analizado por toda la clase. Entre todos los alumnos irán comentando los recursos estilísticos: metáforas, hipérbaton, hipérboles, sinestesias y el porqué de su utilización por parte del autor. Una vez comprendidas las distintas formas de transmitir un mensaje o una idea, se les pediría a los alumnos que escribieran un breve poema sobre el tema que a ellos les suscite más interés, incorporando en el mismo los recursos que se hayan visto previamente. Mediante esta actividad, el alumnado podrá expresar libremente sus sentimientos o ideas de una forma artística, sin que nadie juzgue lo que está escribiendo.

Anexo 4 (Sesión 2)

A lo largo de esta sesión se hablará y se reflexionará sobre “el reggaetón”, un género musical que está muy presente en nuestra sociedad y que impera dentro del escenario musical. Sin embargo, no es oro todo lo que reluce, y en esta sesión el maestro intentará hacer ver a sus alumnos que mensajes esconden algunas canciones realmente conocidas. En primer lugar, se les pondrá la canción para que la escuchen. En primera instancia ya se podrá ver quienes son más y menos afines a esta música. A continuación, se visualizará la letra en la pizarra y con la ayuda del maestro irán comentando aquellos mensajes o frases que les resulten más llamativos. Tras analizar un par de canciones, entre todo el alumnado se reflexionará y se realizará una conversación grupal donde hablen sobre los posibles efectos del lenguaje machista o sexista en nuestra sociedad.

Anexo 5 (Sesión 3)

Al inicio de la sesión, el docente les explicará en que consistirá la sesión que se llevará a cabo. Acto seguido, el maestro pedirá a los alumnos que citen temas de actualidad sobre los cuales les gustaría hablar o discutir. Una vez escritos unos cuantos en la pizarra, se pedirá a los alumnos que se agrupen según la postura que tomen respecto al tema seleccionado. El maestro también dejará claro, que cualquier persona puede cambiarse de grupo si así lo desea. Por último, se establecerán distintos roles, como los de moderador y portavoz. Mediante la realización de esta actividad, los alumnos aprenderán a respetar el turno de palabra, argumentar sus ideas de forma sólida y potenciar su espíritu crítico.

Anexo 6 (Sesión 4)

En esta dinámica, en la que los versos serán los protagonistas de la sesión, se intentará contactar con un rapero, concretamente con Dr.Loncho, para ver si puede acercarse al colegio y darnos una breve charla sobre su trayectoria musical. En esta actividad, se visualizará primero algunos raps personales del artista y posteriormente se dará una introducción a los objetivos de desarrollo sostenible. El principal objetivo es que sean conocedores de algunos de los problemas que radican en el mundo y cuales son sus fuentes de origen.

Anexo 7 (Sesión 5)

Esta dinámica es la segunda parte de la sesión anterior, ya que no da tiempo a realizar toda la actividad en una sola clase. A lo largo de la misma, se procederá a confeccionar un rap

grupal en el que cada equipo deberá elegir consensuadamente un objetivo de desarrollo sostenible. Posteriormente con la participación activa de todos los integrantes se realizará el rap intentando aportar cada uno de ellos un par de versos que estén relacionados con la temática. Esta actividad servirá para establecer relaciones de diálogo y comunicación entre el grupo de iguales, así como para estimular y potenciar aptitudes como la creatividad o la imaginación.

Anexo 8 (Sesión 6)

En primer lugar, el maestro presentará una serie de obras con valor pedagógico y hablará brevemente sobre cada una de ellas. A continuación, será el alumnado quien decida grupalmente que obra es la que desean presentar. Una vez, alcanzado el consenso entre el grupo de iguales, el maestro les hablará más extensamente de la obra, explicando los detalles y las acciones que son claves para el entendimiento de la obra. Finalmente les presenta los personajes que serán desempeñados por cada uno de los alumnos y que serán asignados dentro de dos meses cuando se reanude el programa de intervención.

Anexo 9 (Sesión 7)

Al inicio de esta sesión, se realizará un breve recordatorio de cual era la temática de la obra y cuales eran los personajes que la integraban. Seguidamente se procederá a la asignación de personajes lo cuales serán distribuidos según los argumentos que muestre el alumno o alumna que desee interpretar ese papel. Una vez repartidos los distintos roles se procederá a la conversación grupal sobre los distintos materiales que son necesarios para representar la obra.

Anexo 10 (Sesión 8)

Una vez seleccionados todos los materiales para confeccionar vestidos y demás accesorios, el alumnado se dispondrá en pequeños grupos, para confeccionar y diseñar todos los materiales requeridos para la obra. Será una dinámica en la que el grupo de iguales trabaje codo con codo, potenciando así las relaciones de comunicación, cooperación e interacción entre ellos.

Anexo 11 (Sesión 9)

A lo largo de esta sesión se llevará a cabo un ensayo general con todos los intérpretes de la obra. Para que esta dinámica se desarrolle correctamente, el alumnado tendrá que realizar un trabajo de estudio en casa previamente. Se trata de una actividad en la que el alumnado deberá aprender a tener paciencia y a colaborar con un producto grupal que será mostrado a los padres de los alumnos y a algunos cursos de educación primaria.

Anexo 12 (Sesión 10)

Esta sesión y parte de la siguiente serán empleadas para representar la obra a los padres de los propios alumnos y al segundo y tercer ciclo del colegio. Durante el desenvolvimiento de la actividad, el alumnado deberá estar concentrado y presentando atención al desarrollo de la obra. Sin duda, la representación teatral es la guinda a todo el proyecto grupal que se ha llevado a cabo y que ha servido para tejer lazos entre compañeros que antes apenas se comunicaban o interaccionaban.

Anexo 13 (Sesión 11)

Como se ha mencionado en el párrafo anterior, parte de la sesión se distará a representar la obra. El tiempo restante se empleará para realizar una conversación grupal, en la que los alumnos describan y expresen como se han sentido, las emociones que han experimentado y su opinión respecto a la actividad realizada.

Anexo 14 (Sesión 12)

Esta sesión se destinará a realizar un debate sobre distintos temas de actualidad que planteen el grupo de iguales. La utilidad de esta actividad recae en que también se realizó una actividad semejante al inicio del programa de intervención. De este modo situando temporalmente dos sesiones iguales al principio y al final de este, podemos apreciar con mayor nitidez si se ha producido algún cambio sustancial en las actitudes o comportamientos del alumnado.

Anexo 15 (Sesión 1)

En esta primera sesión de Ciencias Sociales, el docente presentará a los alumnos una serie de temas históricos que puedan llegar a tener posturas confrontadas. El objetivo es que la clase se divida en dos grupos según la postura que tomen en relación al hecho histórico. El maestro dará tiempo para preparar los argumentos a los diferentes equipos permitiéndoles usar el

ordenador en casa de que fuera necesario. Mediante esta actividad se pretende que el alumnado use los datos históricos como argumento en el debate y aprendan a respetar el turno de palabra y la opinión de todos los compañeros, estableciendo un clima saludable.

Anexo 16 (Sesión 2)

La siguiente actividad se centrará en la reflexión de los alumnos, dado que el maestro les preguntara de que forma la humanidad está perjudicando al planeta y cuáles pueden ser algunas de las soluciones sostenibles a este problema. A continuación, el docente les pedirá que se dividan en cuatro o cinco grupos y que busquen información acerca de ello, para posteriormente exponerlo al resto de sus compañeros. De esta forma se estimula las relaciones de cooperación y el aprendizaje cooperativo entre el grupo de iguales.

Anexo 17 (Sesión 3 y 4)

Para realizar la siguiente actividad, es necesario contar con dos sesiones de Ciencias Sociales seguidas, ya que si no es inviable cronológicamente. El objetivo de estas dos sesiones es la creación de un periódico por parte del alumnado. El docente dividirá y creará los grupos de forma heterogénea y a continuación dará las consignas para la realización de este. Los alumnos deberán pensar el formato que usarán, el nombre del periódico, como ubicarán las noticias, que apartados tendrá y cuáles serán las noticias que seleccionarán. En cuanto a las noticias deberán escribir dos reales y una inventada, siendo los otros grupos quienes traten de adivinar cual es la noticia ficticia. Se trata de una dinámica, en la que puedan participar todos de forma activa y desarrolle a su vez la imaginación y la creatividad, a la par que aptitudes de carácter grupal.

Anexo 18 (Sesión 5)

Para realización de la siguiente actividad, es necesario que el alumnado haya realizado un trabajo previo en casa. Los alumnos deberán agruparse en parejas y deberán presentar a los alumnos distintas curiosidades sobre un acontecimiento o personaje histórico. Esta dinámica servirá para despertar el interés en los alumnos, sobre distintas épocas que en un principio les podían resultar desconocidas.

Anexo 19 (Sesión 6 y 7)

La siguiente actividad que se plantea requiere de dos sesiones de Ciencias Sociales seguidas para su realización debido a su larga duración. En primer lugar, se debe tener en cuenta que en alguna sesión previa, el docente habrá introducido la línea del tiempo y las distintas épocas históricas que la conforman de manera que sepan situar ciertos hechos cronológicamente. De este modo, el docente escribirá en la pizarra diez hechos, personajes o sucesos históricos que pertenecen a distintos períodos. El maestro asignará a cada grupo una época histórica y cada equipo deberá buscar los dos hechos que se enmarcan en la misma y escribir un par de líneas sobre ellos. Para recabar la información podrán hacer uso del ordenador portátil. Una vez ubicados e indagados los sucesos históricos, cada grupo los presentará al resto de sus compañeros. A su vez, el maestro complementará las explicaciones con pequeños detalles y curiosidades que sin duda despertarán la curiosidad de los alumnos.

Anexo 20 (Sesión 8)

Esta sesión será muy parecida a la efectuada en la primera sesión, ya que el objetivo es comprobar si ha habido alguna mejoría significativa en el comportamiento o las actitudes del alumnado. El docente presentará a los alumnos una serie de temas históricos que puedan llegar a tener posturas confrontadas. El objetivo es que la clase se divida en dos grupos según la postura que tomen en relación con el hecho histórico. El maestro dará tiempo para preparar los argumentos a los diferentes equipos permitiéndoles usar el ordenador en casa de que fuera necesario. Mediante esta actividad se pretende que el alumnado use los datos históricos como argumento en el debate y aprendan a respetar el turno de palabra y la opinión de todos los compañeros, estableciendo un clima saludable.

Anexo 21 (Sesión 1)

Esta sesión será dedicada para trabajar la educación emocional y la importancia de las emociones en el desarrollo humano. La actividad consistirá en que cada alumno debe escribir las iniciales de su nombre de forma horizontal en un folio. En el caso de que el nombre fuera demasiado corto se escribiría también el apellido. El objetivo consiste en escribir calificativos positivos y agradables sobre esa persona y que empiecen por una de las iniciales del nombre. Una vez finalizada la dinámica, se realizará una breve conversación grupal para ver que

sentimientos han experimentado y que tal se han sentido durante el desenvolvimiento de esta. Sin duda, este tipo de actividades ayudan a mejorar la autoestima de la persona, así como el sentimiento de pertenencia al grupo.

Anexo 22 (Sesión 2)

La actividad que está planeada para la siguiente sesión se articula en una metodología de aprendizaje cooperativo, ya que se tendrán que conformar cinco grupos. Cada uno de los equipos deberán realizar un cartel de un continente que se les haya asignado donde tendrán que representar la comida, las costumbres, las vestiduras, los bailes tradicionales, etc. De este modo se trabaja y se pone en valor la interculturalidad, la cual debería abordarse diariamente con actividades usuales.

Anexo 23 (Sesión 3)

Esta sesión va a ser algo novedosa e inusual, ya que se va a salir del recinto escolar. Esta actividad consistirá en salir a la calle para observar el mundo laboral, los distintos edificios, contemplar los anuncios, en definitiva, contemplar la vida de a pie. El objetivo de esta actividad era conversar de forma informal, con los alumnos y darles cierta confianza para participar en una charla activa. Y que gracias a ella, puedan nutrirse de nuevos conocimientos.

Anexo 24 (Sesión 4)

La última sesión de la asignatura de Valores y Ética se va a dedicar a la visualización de un breve cortometraje que se basa en una cadena humana, en la que se van haciendo favores y finalmente se cierra el círculo. Se titula “One day”. Una vez observado el vídeo se procederá a realizar una breve ficha en la que se trata de decir como actuarías ante una situación cotidiana. El objetivo de la realización de este ejercicio es comprobar haber si ha surgido algún cambio en la conducta, en las actitudes, o en la forma de concebir ciertas cosas.

Anexo 25 (Rúbrica)

	<i>Insuficiente</i>	<i>Aceptable</i>	<i>Magistral</i>
Contenidos	El alumno no ha adquirido ningún conocimiento o concepto nuevo.	El alumno ha interiorizado parcialmente los conocimientos mostrados por el docente.	El alumno ha comprendido perfectamente los conocimientos y conceptos, y sabe relacionarlos perfectamente.
Actitud	El alumno no muestra ningún tipo de interés por la dinámica y no se relaciona con sus compañeros.	El alumno muestra cierto interés en alguna de las actividades propuestas y si le conviene interactúa con sus compañeros.	El alumno muestra una actitud muy favorable a las dinámicas planteadas por el docente y las relaciones de colaboración con sus compañeros son magníficas.
Participación	El alumno no participa o se desvincula de las actividades propuestas por el docente.	El alumno participa en las dinámicas que le resultan más atractivas, descartando aquellas que no le suscitan interés.	El alumno participa activamente en todas las actividades y se involucra especialmente en el trabajo en equipo.